

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES
PROYECTO MIXTURA 2021
COMPONENTE NOTAS DE PAZ

Invitación a la Ciudadanía

DESCRIPCIÓN

El Instituto Distrital de la Artes – Idartes, y la Alta consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación, con el fin de visibilizar los diferentes imaginarios y el sentir de los ciudadanos en torno a una Bogotá en paz, los invita a participar de un ejercicio epistolar, con la escritura y donación de **Cartas a Bogotá**. Estas cartas podrán incluir escritos y mensajes alrededor de la construcción de paz desde nuestra casa, nuestro barrio, nuestro recorrido al trabajo, con nuestros hijos, nuestros vecinos y los que cohabitan los distintos territorios, en donde la tolerancia y solidaridad sean los aliados del diario vivir, y en donde las violencias no sean las protagonistas cotidianas.

Si somos capaces de imaginar una ciudad en paz, podemos construirla juntos. Un buen paso para hacerlo, ha de ser escribiendo estos mensajes y reflexiones que cada habitante lleva consigo.

CÓMO PARTICIPAR

La participación es libre y voluntaria y está abierta a todos los habitantes de la ciudad de Bogotá que se sientan convocados a escribir y compartir sus mensajes, pensamientos, reflexiones alrededor de la paz en la ciudad, la construcción de paz desde la convivencia ciudadana, desde el sentido de pertenencia y el anhelo de habitar una ciudad en libertad y sin miedo.

Quienes quieran participar podrán compartir sus cartas en físico o en digital de la siguiente manera:

1. Escribir una **carta a Bogotá** incluyendo mensajes personales y/o reflexiones de acuerdo a la temática sugerida en esta invitación. Esta carta es en formato libre, puede incluir fotografías, dibujos, estar escrita a mano alzada, máquina o computador, o como cada ciudadano prefiera manifestar sus mensajes.
2. Enviar o llevar la carta en físico, en sobre sellado, a la Cra 8 # 15-46 , Piso 1 - Correspondencia, dirigido a la Gerencia de Música, ó escanear la carta y enviarla al correo electrónico: gerenciademusica@idartes.gov.co señalando en el asunto: Cartas a Bogotá.
3. Junto con su envío, anexar o adjuntar el Formato de Autorización de Uso anexo a esta invitación, diligenciado y firmado.
4. Junto con su envío, bien sea en físico o por correo electrónico, incluir la siguiente información del autor de la carta:
 - Nombres y apellidos
 - Tipo y # de documento de identidad
 - Edad
 - Correo electrónico
 - Dirección de residencia
 - Barrio
 - Localidad

- Teléfono de contacto

PROPÓSITO DE LAS CARTAS A BOGOTÁ

Una vez sean recolectadas todas las cartas, los distintos materiales tanto físicos como digitales harán parte de una instalación plástica/sonora a realizar mediante un laboratorio por un colectivo artístico. Este ejercicio artístico será posterior, y el uso de las cartas por parte del colectivo será discrecional de sus integrantes, así como las decisiones plásticas y sonoras que se tomen durante el laboratorio a realizar.

TENGA EN CUENTA:

- ✓ La carta que envíe cada participante, es una donación, un regalo a Bogotá, no podrá ser retornada al autor ya que se utilizará con fines artísticos.
- ✓ El contenido de las cartas podrá ser leído, amplificado, ampliado o mezclado, redibujado entre otras variaciones, teniendo en cuenta que las cartas son un insumo principal para un ejercicio artístico posterior.
- ✓ En caso de no recibir el formato de Autorización diligenciado en su totalidad y firmado, no podremos hacer uso de la carta participante.
- ✓ El uso de la carta será discrecional del Idartes y el colectivo artístico que realice la instalación plástica y sonora.
- ✓ Los participantes podrán o no ser convocados en algún momento para participar de forma activa en la instalación plástica.
- ✓ La participación en esta invitación es personal, es decir, ninguna persona puede postular a un participante. No se requiere intermediario y está completamente prohibido realizar cualquier tipo de cobro por dicho trámite.
- ✓ Este proceso de selección NO hace solicitudes de carácter económico o político a las personas interesadas en participar en él en ninguna de sus etapas. Es un proceso abierto, libre y gratuito para los ciudadanos.

¿QUÉ FECHAS SE DEBEN TENER EN CUENTA?

Actividad	Fecha
Publicación de la Invitación	30 de junio de 2021
Fecha límite de recepción de las propuestas	30 de julio de 2021 a las 4:00 p.m.
Instalación plástica/sonora	Segundo semestre de 2021